



UN ACERCAMIENTO A LA DISCUSIÓN DEL CONTENIDO MENTAL A PARTIR DE LA CLASIFICACIÓN KANTIANA DE LAS REPRESENTACIONES MENTALES

David Ricardo Lozano Romero*

El propósito del presente escrito es mostrar la distinción kantiana entre intuiciones y categorías como la raíz histórica de la discusión contemporánea entre conceptualistas y no conceptualistas. A partir de esto se quiere evidenciar el impacto que causó el problema epistemológico de la modernidad, acerca de la representación mental y el acceso al conocimiento, donde aparece Kant como el exponente de una de las teorías más sintéticas al respecto.

* Estudiante de octavo semestre del Programa de Filosofía, Universidad del Quindío. Correo electrónico: drlozanor@uqvirtual.edu.co

En la modernidad los filósofos indagaban acerca de la naturaleza de las ideas, considerándolas como “los materiales” con los que trabaja “la razón”. En ese sentido, la alusión al contenido mental, obtuvo una connotación pasiva respecto a la adquisición de las ideas simples constitutivas del pensamiento, dado que, de una parte, los empiristas consideraban las impresiones provenientes de los sentidos como los elementos primarios del conocimiento y, por otra parte, los racionalistas asumían ciertas ideas innatas como la base del mismo. En ambos casos, el sujeto de conocimiento encuentra la justificación a sus saberes en un elemento primario “dado”, a partir del cual asume una posición activa con la emisión de juicios susceptibles de verdad o falsedad que se corresponden con la realidad. Posteriormente, aparece la filosofía kantiana como un punto de quiebre respecto a la concepción de los contenidos mentales, presentando un modelo acerca de los tipos de representación que integra un papel activo en la formación de tales contenidos primarios; ya que los sistemas conceptuales y el estado del sujeto intervienen en el desarrollo de dichas representaciones. Además, caracteriza, entre otras cosas, la noción de “concepto” como la base del conocimiento, a la vez que asume la “idea” como un elemento significativo en la vida humana, pero sin un valor cognitivo importante. Así, Kant consolida por medio de un ejercicio de síntesis (dialéctico), una filosofía que integra el componente de la experiencia y la razón en una interdependencia necesaria para todo saber. En ese sentido, la filosofía kantiana, sienta un precedente para varias de las discusiones presentes en filosofía de la mente, que tiene su problema originario en la filosofía cartesiana.

Asimismo, cabe destacar que el tema de las representaciones mentales es un punto nodal en la filosofía de la mente, debido a que allí converge una serie de consideraciones acerca de los procesos cognitivos. Su relevancia aumenta con los actuales proyectos de la ciencia cognitiva que pretenden, no solo entender el funcionamiento de tales procesos en los seres humanos, sino desarrollar una teoría que abarque la generalidad de los sistemas capaces de configurar y hacer diversas operaciones con tales representaciones; por tal razón, esta discusión tiene repercusiones importantes en otros campos del saber, como la ética y epistemología. Es así, que un posible punto de partida para entender la cuestión y los problemas e implicaciones que hay en torno a la concepción de las representaciones mentales es indagar en su origen conceptual (teórico), que puede rastrearse hasta Kant.

El examen que hace Rorty del actual estado de la filosofía, presente en su libro *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, expone tres acontecimientos de la modernidad que determinaron el curso de la disciplina como teoría del conocimiento. El conjunto de observaciones del filósofo norteamericano es atravesado por la crítica que hace a la necesidad de fundamentos, empresa de la filosofía tradicional, ya sea partiendo de las características del mundo o de las condiciones que determinan la experiencia. En primer lugar, encuentra que el paso inicial hacia la consolidación de la filosofía como epistemología es dado por Descartes, quien realiza la distinción tajante entre el sujeto de conocimiento, *res cogitans*, y la materia, *res extensa* —el problema fundante de la filosofía de la mente—, en esa medida, no solo aparece como dificultad la explicación de la relación entre mente y cuerpo, sino la justificación del conocimiento. En segundo lugar, aparecerían pensadores como Locke, quienes consolidarían la distinción de una filosofía natural, dirigida al conocimiento de la Naturaleza, y la filosofía moral, que se ocuparía del hombre (sujeto de conocimiento), dadas sus diferencias ontológicas; así pues, conforme las ciencias nacientes se desarrollaban en el primer ámbito, las disciplinas que versaban sobre la condición humana y que no respondían a los mismos criterios de corrección que las primeras (incluso la filosofía como la conocemos) se conformaron en el segundo espacio.

En tercer lugar, una vez establecido el campo de estudio, era menester pensar en el tipo de dificultades que surgían allí, es decir, tanto cuestiones de orden práctico (moral), como situaciones de orden cognoscitivo. En el caso de Kant, surgió como centro de la discusión la razón como sustento de todo campo de actividad humana, por ello, se debe considerar el idealismo trascendental como la propuesta que pretende solventar el problema de la justificación del conocimiento. Esta tesis kantiana consiste en implementar el espíritu del giro copernicano en la metafísica, es decir, abandonar la antigua concepción del entendimiento como aquel que gira en torno a las cosas y está atento a la naturaleza, para adoptar una perspectiva en la que la razón toma el papel de juez que interroga a su testigo con base en sus criterios; en esa medida, ya no es la esencia o substancia de la cosas la que debe ser examinada, sino la manera en que el entendimiento adquiere conocimiento, evidenciado en las ciencias formales como la matemática y geometría que dejan su huella en la ciencia física. En suma, la propuesta kantiana postula el objeto de conocimiento como una construcción del sujeto a partir de sus facultades,

no como datos exactos que se reciben de una fuente externa o interna, por ello el énfasis en los tipos de representación y su interacción.

Así pues, Kant encuentra insuficiente la noción de “idea”, que empleaban tanto racionalistas como empiristas, para dar cuenta de todos los tipos de pensamiento y percepción y, más importante aún, de la justificación del conocimiento, que se encontraba en los juicios sintéticos *a priori*. Es por este motivo que dirige su atención a los tipos de representación y, con ello, a los tipos de contenidos, como lo expresa en el siguiente apartado:

No nos faltan denominaciones adecuadas a cada clase de representación. No necesitamos invadir el terreno de ninguna. He aquí una clasificación de las mismas: el género es la representación en general (*repraesentatio*); bajo ésta se halla la representación con conciencia (*perceptio*). Una percepción que se refiere exclusivamente al sujeto, como modificación del estado de éste, es una sensación (*sensatio*); una percepción objetiva es un conocimiento (*cognitio*). El conocimiento es, o bien intuición, o bien concepto (*intuitus vel conceptus*). La primera se refiere inmediatamente al objeto y es singular; el segundo lo hace de modo mediato, a través de una característica que puede ser común a muchas cosas. El concepto es, o bien empírico, o bien puro. Este último, en la medida en que no se origina sino en el entendimiento (no en la imagen pura de la sensibilidad), se llama noción (*notio*). Un concepto que esté formado por nociones y que rebase la posibilidad de la experiencia es una idea o concepto de razón. A quien se haya acostumbrado a esta diferenciación tiene que resultarle insoportable oír llamar idea a la representación del color rojo. Tal representación no debe llamarse siquiera noción (concepto del entendimiento).¹

Con esto, el filósofo de Königsberg retoma algunas nociones del medioevo para ofrecer una teoría que dé cuenta de qué y cómo podemos conocer, apelando a un complejo de categorías del entendimiento que conforman la totalidad del objeto para los sujetos, diferente a la “cosa en sí”. En suma, existen tres niveles básicos de representación, a saber, la sensación, la percepción y la cognición, además, se tiene que el conocimiento como tal es producto de la relación entre la intuición y el concepto por medio de la síntesis –como se explicará a continuación.

Retomando la crítica rortyana, parece que la situación previa a Kant, en la que se asumía que los componentes atomizados básicos eran “dados”, ha sufrido un cambio importante. En ese sentido,

¹ *Crítica*, A 319-A 320 / B 376-B 377

al encontrarse las categorías de manera primigenia en la razón, estas posibilitan el objeto, y es solo mediante la experiencia particular que es posible instanciar tal posibilidad, por ende, surge la síntesis, en la que una intuición aparece como la mínima expresión de la experiencia, que es abarcada por algún concepto general; por ello, se tiene el comentario de Rorty: “Así pues, las ideas de «síntesis» y de distinción concepto-intuición están hechas a la medida la una de la otra, habiéndose inventado ambas para dar sentido a la suposición paradójica pero incuestionada que recorre toda la primera *Crítica* –la suposición de que la diversidad es «dada» y la unidad se hace.”² En consecuencia, el giro copernicano resultó en una inversión de los fundamentos, porque “lo dado” ya no radica en los elementos primarios y simples de la generalidad, sino que la generalidad misma se convierte en aquello que todos comparten como elemento básico, unitario, lo cual requiere de una interdependencia entre la experiencia y la razón³.

II

Antes de iniciar la exposición acerca de la discusión entre los partidarios del contenido conceptual y los del no-conceptual, es pertinente realizar un esbozo de la concepción de los estados mentales que aparece comúnmente en las discusiones de filosofía de la mente, y la herencia kantiana que subyace a esta. Para este propósito, se tendrá como punto de referencia el estudio introductorio a la filosofía de la mente desarrollado por Lowe, quien en su libro *Filosofía de la mente* expone la distinción clásica entre: estados de sensación, de percepción y de actitud proposicional, proveniente de la distinción de tipos de representación de la filosofía kantiana.

Para los fines de la discusión solo se tendrán como punto de referencia los estados mentales de percepción –dado que allí se genera la disputa entre los conceptualistas y no conceptualistas que se tratará más adelante. En ese sentido, Lowe inicia problematizando las características de los estados mentales perceptuales, dado que parecen compartir con los estados mentales de

² (pp. 145, 2001)

³ “Ninguna de estas propiedades es preferible a la otra: sin sensibilidad ningún objeto nos sería dado y, sin entendimiento, ninguno sería pensado. Los pensamientos sin contenido son vacíos; las intuiciones sin conceptos son ciegas.” (*Crítica*, A 51 / B 75).

sensación los rasgos cualitativos, y con los estados mentales de actitud proposicional un tipo de contenido conceptual, por lo cual, sugiere una posible interacción entre ambos. En razón de esto, empieza por considerar que la experiencia perceptual depende de la modalidad sensorial, que se da en función de los órganos que captan determinados datos; con ello, podría decirse que no es lo mismo, en términos cualitativos, sentir al tacto una mesa cuadrada que ver una mesa como cuadrada, pese a que podría decirse que el contenido conceptual en ambos casos se corresponde.

Un punto determinante en la discusión aparece con la distinción entre juicio perceptual y experiencia perceptual. Para esto, podría ponerse por caso un niño pequeño, que si bien no tiene la capacidad de emitir el juicio “la mesa es cuadrada”, podría decirse que tiene la experiencia perceptual de una mesa cuadrada, por lo que se debería admitir algún tipo de conceptos, dado que para tener tal experiencia se requiere cierta capacidad de reconocimiento de algo que cumpla tales características (forma cuadrada, etc.). Asimismo, se debe pensar en que la especificación de un contenido perceptual se expresa mediante el juicio perceptual, que va seguido de la cláusula *que*, por ejemplo, alguien que forme el juicio de que ve *que* un árbol está junto a una casa, en cuyo caso el contenido sería “un árbol junto a una casa”, evidenciando así el uso de pocos conceptos, pese a que, sin lugar a dudas, el contenido será mucho más rico. Con esto surge la cuestión de si hay rasgos perceptuales que tienen que ver con aspectos fenoménicos como el color, pero que no son subsumidos por conceptos, es decir, si hay un tipo de contenido no conceptual. Pese a esto, no se podría afirmar que la totalidad del contenido de la percepción es no conceptual, ya que es con base en este tipo de experiencia que se establecen juicios perceptuales y muchas creencias.

Ahora bien, se debe explicar la interacción entre el carácter cualitativo y conceptual de los estados mentales de representación. A este respecto, se podría decir que, al afirmar, por ejemplo, que algo *me parece ser* de tal o cual forma, se puede hacer la siguiente consideración de Lowe: “Los conceptos en los cuales subsumo los objetos y sus propiedades presentes en mis experiencias perceptuales son conceptos que se relacionan íntimamente con mi conocimiento acumulado del modo en que tales objetos y propiedades característicamente *me parecen* en

diversas circunstancias.”⁴ Con ello, aparecen los conceptos observacionales, con lo que se integra un conocimiento implícito de cómo aparecen los objetos a los sentidos, diferentes a los conceptos más alejados de la experiencia, como el de “electrón”.

III

Con base en lo anterior, es posible abordar la problemática que se presenta entre conceptualistas y no conceptualistas. Ambas posiciones comparten la opinión de que los estados de actitud proposicional tienen contenido conceptual, ya que en este caso no hay duda de que no se puede tener una actitud o disposición frente a un contenido que no se reconoce, se requiere un cierto dominio sobre los conceptos que lo componen. Así pues, el foco de la discusión se encuentra en que exista o no algún tipo de contenido no-conceptual en la percepción; para continuar con la exposición se tendrá a la vista la definición de contenido propuesta por Stigol: “El contenido es, pues, la manera en que se presenta al sujeto una situación en el mundo, un estado de cosas, un aspecto del entorno y, así, el mundo se hace accesible para el sujeto, permitiéndole dar respuestas conductuales adecuadas a ese medio.”⁵ Dicho esto, se tiene que los conceptualistas asumen que todo contenido representacional se encuentra delimitado por los conceptos que posee el sujeto, mientras que la contraparte afirma que existen algunos estados representacionales que no requieren de contenido conceptual, incluso habría un cierto tipo de organismos que para tener tales representaciones no requieren de conceptos en absoluto.

Respecto al contenido conceptual se tienen diversos argumentos especialmente de orden epistemológico. Entre ellos, se encuentra una ventaja explicativa para la justificación de los conceptos y creencias empíricas, como la mencionada por Russell en su libro *Análisis del espíritu, capítulo XII La creencia*, donde argumenta en favor de un contenido-imagen diferente a un contenido-palabra. A este respecto, el filósofo británico afirma que el primer tipo es rico en detalles cualitativos y, además de ser primigenio (aparentemente presente en otro tipo de seres vivos), parece un antecedente de muchas, si no todas, las creencias que se pueden tener, dado

⁴ (pp. 125, 2000).

⁵ (pp. 56, 2005).

que puede hacerse una transición natural al segundo tipo de contenido, que se caracteriza por cierta vaguedad, y puede seguir siendo independiente del primero. De otra parte, se tiene la suposición de que dos sujetos con distintos marcos conceptuales están percibiendo prácticamente lo mismo, con lo cual, habría cierto contenido intensional que se limita a las condiciones particulares de cada sujeto, a la vez que se tienen un elemento en común; incluso un sujeto que cambiara o ampliara su repertorio conceptual seguiría percibiendo lo mismo.

Ahora bien, además de las consideraciones esbozadas en la postura de Lowe acerca de los contenidos de la percepción, existen otras cuestiones en favor del contenido conceptual. Por ejemplo, se tienen algunas perspectivas que apuntan a plantear teorías de conceptos que proponen como requisito para la posesión de estos solamente la capacidad de emplearlos de manera adecuada, es decir, su uso; estas perspectivas han tenido sus bases en propuestas hechas desde la filosofía del lenguaje, que han reparado en la falta de criterios básicos o definitivos para caracterizar o atribuir el dominio de un concepto en particular. Sin embargo, este tipo de propuestas pueden caer en dificultades explicativas, o compromisos a simple vista triviales, como los que se darían al aplicar su teoría a otros organismos (incluso otro tipo de sistemas), dejando como resultado una definición de concepto, o de los criterios para su posesión, bastante laxa.

IV

En conclusión, se tiene como una discusión reciente en la filosofía de la mente tiene sus raíces en una cuestión polémica de la modernidad, que logra un importante desarrollo en la teoría kantiana. Kant, con su sofisticado modelo de la representación mental logra brindar una explicación bastante completa de los tipos de contenidos, ya que la mayoría de sus predecesores sostenía la noción básica de idea para nombrar todo tipo de contenido del pensamiento, aun así, habrá excepciones como Hume, quien logró trazar la distinción fundamental entre las ideas y las impresiones, equiparables en la perspectiva kantiana a intuiciones y conceptos. Así pues, la propuesta del filósofo de Königsberg determina, según Rorty, la actividad filosófica en adelante, en este caso particular, afectando de manera especial la filosofía de la mente, como se pudo

evidenciar en la descripción acerca de los estados mentales perceptuales de Lowe, y los tres niveles de representación; es así, que se posibilita la discusión entre dos propuestas contrarias acerca de qué características presenta el contenido de algunas representaciones. Pese a todo, cabría preguntarse, como Rorty, qué tan explicativas son este tipo de distinciones, o al menos, si solo se asumen como tal, o se piensan como una cuestión “dada”.

Bibliografía

González, Dany. (II Sem. 2014). *Contenido conceptual – contenido no conceptual: una distinción de tipo*. Escritos. N° 49 (369-397).

Kant, Immanuel. (1997). *Crítica de la razón pura*. Prólogo, traducción, notas e índice de Pedro Ribas. Madrid: Editorial Alfaguara.

Lowe, E.J. (2000). *Filosofía de la mente*. Barcelona: Editorial Idea Books, S.A.

Ramos, Remis. (II Sem. 2010). *Conceptos: desde la filosofía de la mente a la psicología cognitiva*. PRAXIS. Revista de Psicología N° 18 (125-148).

Rorty, Richard. (2001). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Barcelona: Editorial Cátedra.

Russell, B. (1981). *Análisis del espíritu*. (E. Prieto, trad.). Buenos Aires: Paidós.

Stigol, Nora. (I Sem. 2005). *Estados mentales, contenidos y conceptos*. Diánoia. N° 54 (55-73).